Ministerio de Relaciones Exteriores
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 03 de Mayo de 2012

Adenda Núm. 01

Contratación Directa Núm. 10/2012 " Seguro de Vehículos"

Modificación al Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, la misma deberá ser incluida en la oferta a ser presentada por los oferentes, en el siguiente punto:

ANEXO Nº 1

Donde dice:

12. f) Cantidad de reaseguradores: 2 (dos)
g) Calificación reaseguradores: BBB (Standard & Poor´s)

Debe decir:

12. f) Cantidad de reaseguradores: 1 (uno)
g) Calificación reaseguradores: BB (Standard & Poor´s)

ANEXO No. 3

Donde dice:

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
c) ACCIDENTES PERSONALES

3) O.V.P. para 5 ocupantes.

Servicios Adicionales:

- Asistencia **del SI24** Nacional e Internacional.

Debe decir:

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
c) ACCIDENTES PERSONALES

3) O.V.P.: Según la capacidad de cada vehículo.

Servicios Adicionales:

- Servicio Ilimitado de grúa Nacional e Internacional.

FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: 08/05/12 – Hasta las 10:00 hs.
FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: 08/05/12 – 10:10 hs.

RODRIGO IRALA
Director de la UOC